



Asunto: Problema de suministro LEVOTIROXINA INYECTABLE
Ref: SOFM/MJA/apf
Fecha: 28/06/2019

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) comunica que el laboratorio titular de la autorización de comercialización SANOFI AVENTIS, S.A, ha informado de problemas de suministro con el medicamento

- **LEVOTIROXINA SANOFI 500 MICROGRAMOS POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE 1 vial + 1 vial de disolvente (C.N. 696687)**

El Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS ha confirmado que para el mantenimiento del suministro del mismo se procede a su importación como medicamento extranjero.

A estos efectos habrá de tenerse en cuenta que el medicamento importado **L-THYROXINE SERB**, tiene una concentración de 0,2 mg/ml (200 mcg/ml), mientras que la del medicamento nacional es de 0,5 mg/ml (500 mcg/ml).

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Logroño, 28 de junio de 2019.


Gobierno de La Rioja
Salud
Prestaciones y Farmacia
Mª José Aza Pascual-Salcedo
JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN
FARMACÉUTICA Y MEDICAMENTOS

Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud
Fecha: 28 JUN. 2019
Hora:
Número: 115050